



KnoWhy #138

Junio 17, 2017



## ¿Por qué Korihor fue maldecido con mudez?

*"Y cuando Alma hubo dicho estas palabras, Korihor quedó mudo, según las palabras de Alma, de modo que ya no podía expresarse"*

Alma 30:50

### El conocimiento

Al final del año decimoséptimo del reinado de los jueces (aproximadamente el año 75 a. C.), salió un anticristo llamado Korihor, que "empezó a predicar al pueblo contra las profecías que habían declarado los profetas concernientes a la venida de Cristo" (Alma 30:6). Las reformas de Mosíah determinaron que "no había ley alguna contra la creencia de ningún hombre; porque era expresamente contrario a los mandamientos de Dios que hubiera una ley que colocara a los hombres en posición desigual" (v. 7). Sin embargo, la situación con Korihor era única. Al igual que en el caso de Nehor (Alma 1),<sup>1</sup> los problemas relacionados con el caso de Korihor plantearon cuestiones importantes en la jurisprudencia nefita.

*¿Significaba la igualdad que una persona no solo podía creer lo que quería sino también decir lo que quisiera? Si una persona no creía que Jehová era Dios, ¿podría ser castigado por*

*profanar el nombre de Jehová o por hablar insolentemente contra él? En otras palabras, ¿la libertad de creencia (o incredulidad) implica la libertad de expresión específicamente articulando o reflejando esa creencia? Esta importante pregunta no había sido contemplada ni tratada en la ley originalmente establecida por el rey Mosíah una generación antes.<sup>2</sup>*

Debido a la gravedad de estas cuestiones, Korihor fue finalmente llevado a juicio ante Alma y juez superior nefita (Alma 30:29). En el curso de su lucha verbal, Korihor, que negó la existencia de Dios,<sup>3</sup> exigió a Alma: "Si me muestras una señal para que me convenza de que hay un

Dios, sí, muéstrame que tiene poder, y entonces quedaré convencido de la verdad de tus palabras” (v. 43).

La respuesta de Alma a este desafío fue decisiva: "Ya has tenido bastantes señales; ¿quieres tentar a tu Dios?... Esto te daré por señal: Quedarás mudo según mis palabras; y digo que en el nombre de Dios quedarás mudo de modo que no podrás expresarte más" (Alma 30:44, 49). Inmediatamente después de esto, "Korihor quedó mudo, según las palabras de Alma, de modo que ya no podía expresarse" (v. 50).

Esta exhibición inconfundible del poder divino obligó a Korihor a confesar sus errores y humillarse hasta cierto punto ante Dios (Alma 30:51-54). Su confesión, sin embargo, era incompleta, y su promesa de buen comportamiento futuro era evasiva. A pesar de mendigar para que se levantara la maldición, Korihor fue despedido y lo " echaron fuera", o rechazado en Zarahemla. Así reducido a la mendicidad, pronto fue a Antionum y allí, entre los zoramitas, fue pisoteado a muerte (vv. 56, 58-59).

## El porqué

A Korihor se le mostró una señal porque desafió a Alma que comprobara la existencia de Dios: "Si me muestras una señal para que me convenza de que hay un Dios, sí, muéstrame que tiene poder" (Alma 30:43). Estar dispuesto a someterse a una prueba era visto a menudo en los juicios antiguos, cuando las partes habían llegado a un punto de estancamiento.<sup>4</sup> Siendo el acusado, Korihor habría visto como una vindicación de su caso entero la falla de Alma no producir pruebas convincentes.

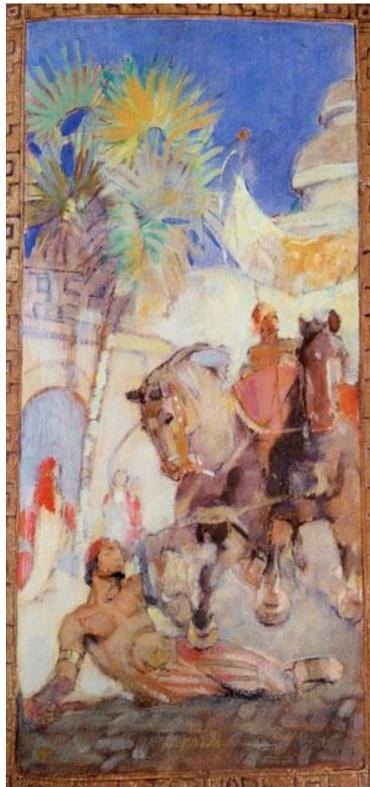
El que Korihor fuera maldecido con la falta de habla es bastante impactante. El hecho de que la maldición permaneciera sobre él incluso después de reconocer su error podría ser aún más difícil de aceptar para los lectores modernos. Pero el juez superior le había pedido a Korihor que respondiera cuatro preguntas después de la maldición (Alma 30:51), y Korihor respondió a medias solo algunas partes de ellas. Korihor entonces se volvió hacia Alma y le pidió que orara a Dios para que le quitara la maldición (v. 54).



Tal vez anticipando objeciones a este resultado entre aquellos que habían admirado a Korihor, Alma explicó que "si te fuera quitada esta maldición, de nuevo volverías a desviar el corazón de este pueblo; por tanto, hágase contigo según la voluntad del Señor" (Alma 30:55). Con motivos justificados de precaución, Alma se negó a pedir a Dios que cambiara este resultado, y la maldición permaneció en Korihor.

La aflicción específica de Korihor también tiene sentido cuando se lee a la luz de las antiguas prácticas religiosas y legales. Como explicó John W. Welch: "La mudez de Korihor... era precisamente el tipo de señal o restricción que la gente en el mundo antiguo esperaba que un dios manifestara en un entorno judicial, especialmente ante acusaciones falsas".<sup>5</sup> Esto es confirmado por el descubrimiento de numerosos hechizos antiguos que deliberadamente trataron de invocar la maldición divina de mudez a los agraviadores y blasfemos (lu cual claramente era Korihor).

*Mientras que el uso de semejante maldición puede parecer algo inusual o sensacional para los lectores modernos, el pronunciamiento de maldiciones o hechizos era común en el mundo mediterráneo antiguo, y su uso más frecuente era, de hecho, en la esfera legal. En las últimas décadas, más de cien hechizos vinculantes griegos y latinos—maldiciones inscritas en pequeñas hojas de plomo, dobladas y traspasadas con un clavo—han sido descubiertos en tumbas, templos y especialmente pozos cerca de los tribunales, donde fueron colocados con la esperanza de que una deidad del mundo subterráneo los recibiera.*<sup>6</sup>



El castigo de Korihor, al parecer, estaba alineado con el antiguo procedimiento legal para casos como este. Por lo tanto, Welch ve este resultado como "un buen ejemplo de la justicia taliónica divinamente ejecutada: Su maldición se adapta a su crimen". De hecho, el castigo de Korihor era totalmente adecuado: "Como había hablado maldades, fue castigado al ser incapaz de hablar".<sup>7</sup>

Con toda esta información contextual en mente, los lectores pueden apreciar los pensamientos finales de Mormón sobre el

lamentable resultado del caso de Korihor. Con su inclinación para moralizar sobre incidentes importantes en la historia nefita, Mormón efectivamente resumió: “Y así vemos el fin de aquel que pervierte las vías del Señor; y así vemos que el diablo no amparará a sus hijos en el postrer día, sino que los arrastra aceleradamente al infierno” (Alma 30:60).

## Otras lecturas

John W. Welch, *The Legal Cases in the Book of Mormon* (Provo, UT: Brigham Young University Press and the Neal A. Maxwell Institute for Religious Scholarship, 2008), 273–300.

Gerald N. Lund, “An Anti-Christ in the Book of Mormon—The Face May Be Strange, but the Voice Is Familiar,” in *The Book of Mormon: Alma, the Testimony of the Word*, ed. Monte S. Nyman and Charles D. Tate Jr. (Provo, UT: Religious Studies Center, Brigham Young University, 1992), 107–128.



© Book of Mormon Central en Español, 2018

## YouTube

¡Visita el video de este Knowhy! en:



<https://www.youtube.com/watch?v=1DMi7jWPjbl>

## Notas de pie de página

1. Sobre el juicio y muerte de Nehor, véase Book of Mormon Central en Español, “¿Por qué Nehor sufrió una muerte “ignominiosa”? (Alma 1:15)”, *KnowWhy* 108 (13 de mayo 2017).
2. John W. Welch, *The Legal Cases in the Book of Mormon* (Provo, UT: Brigham Young University Press and the Neal A. Maxwell Institute for Religious Scholarship, 2008), 274. Welch, *Legal Cases*, 277, específicamente había establecido una conexión entre los casos de Nehor y Korihor: “De hecho, parece que el caso de Korihor, como el caso de Nehor, levantó algunos detalles legales que surgieron desde el primer momento en interpretar el significado de la ley de Mosíah. Por ejemplo,

¿quién iba a tener jurisdicción sobre los casos de predicación falsa y blasfemia—el juez superior o el sumo sacerdote? ¿Era sancionable la indisciplina o el discurso erróneo bajo la nueva ley, o podría una persona ser castigada solamente por sus acciones manifiestas? Sin una experiencia previa para dirigir el juicio en la corte, estas preguntas llegaron a ser un problema de primera impresión para los tribunales superiores en Gideon y Zarahemla”.

3. La negación de Korihor sobre la existencia de Dios, no debería ser rápidamente comparada con la moderna forma de ateísmo que surgió en gran parte durante la Ilustración. Mientras el ateísmo de hoy niega la existencia de *cualquier* ser divino o sobrenatural, Korihor afirmaba la existencia de Satanás y ángeles (Alma 30:53). En su lugar, mientras se superpone con el ateísmo moderno, la única versión de Korihor de ateísmo debería entenderse negando el poder operativo de Dios en asuntos mortales, una negación de las revelaciones de Dios a los profetas, la negación de la venida de Cristo y la expiación, una ética puramente humanística, y la reducción de los testigos espirituales para el “el efecto de una mente frenética” (Alma 30:13–17). En breve, Korihor era un ateísmo funcional o conductual que negaba la participación de Dios en los asuntos humanos, no una puramente intelectual que niega totalmente su existencia.
4. Ze’ev W. Falk, *Hebrew Law in Biblical Times*, 2nd ed. (Provo, UT and Winona Lake, IN: Brigham Young University Press and Eisenbrauns, 2001), 55–56.
5. Welch, *Legal Cases*, 292.
6. Welch, *Legal Cases*, 290. De manera interesante, un antiguo texto hitita explica maldiciones de ceguera y sordera para cualquiera que hable mal en contra del rey. “Quien toma parte de la maldad en contra del rey y la reina, que los dioses de juramento lo tomen... Que lo dejen sin vista como al ciego. Que ellos lo ensordecen como al hombre sordo. Y que lo destruyan abosoluta[mente], un mortal, junto a sus esposa, sus hijos y su clan”. Billie Jean Collins, trans., “The First Soldiers’ Oath,” in *The Context of Scripture: Volume I, Canonical Compositions from the Biblical World*, ed. William W. Hallo (Leiden: Brill, 2003), 166. Esto puede parecer a la situación de Korihor, mientras era maldecido de una manera similar después de hablar en contra del Rey de reyes.
7. Welch, *Legal Cases*, 289.